

SALUD EN EL TRABAJO

Cambio climático: el desafío de anticipar y gestionar los riesgos emergentes que impactan al mundo del trabajo

Cristián Ramírez, consultor senior en Gestión del Riesgo de Desastres, y Óscar Muñoz, subgerente de Desarrollo Preventivo —ambos de Mutual de Seguridad— analizaron cómo el clima está generando nuevos riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, abordando su prevención desde el marco normativo, la gestión preventiva y su aplicación práctica en los entornos laborales.



El avance del cambio climático está redefiniendo los riesgos a los que se enfrentan hoy las personas en sus espacios de trabajo, obligando a las organizaciones a anticiparse a escenarios cada vez más complejos.

Bajo ese contexto se desarrolló el encuentro "Cambio Climático y riesgos emergentes: ¿Cuáles son y cómo prevenirlos?", instancia en la que Cristián Ramírez, consultor senior en Gestión del Riesgo de Desastres, y Óscar Muñoz, subgerente de Desarrollo Preventivo —ambos de Mutual de Seguridad— abordaron cómo los fenómenos climáticos extremos y las transformaciones del entorno productivo están dando origen a nuevos desafíos en materia de seguridad y salud laboral.

Cristián Ramírez enfatizó que el cambio climático no es una proyección futura, sino una realidad que exige rediseñar la forma en que se desarrolla el trabajo. A su juicio, Chile es un país particularmente frágil en este escenario, cumpliendo con siete de los nueve criterios de vulnerabilidad establecidos por las Naciones Unidas.

Bajo esa perspectiva, su diagnóstico es claro: "nos enfrentamos a las temperaturas más altas de la historia documentada, lo que obliga a las empresas a construir resiliencia organizacional para adaptarse a fenómenos extremos como olas de calor e incendios forestales".

Ramírez enfatiza que la gestión de estos riesgos emergentes —definidos como aquellos que surgen de cambios tecnológicos, ambientales o sociales— debe nacer desde la alta dirección. "El riesgo climático llegó para quedarse", afirma, sugiriendo que la gobernanza del riesgo debe ser estratégica, estandarizando acciones que permitan a las organizaciones absorber los eventos sin comprometer la seguridad de las personas.

Según Ramírez, "los desastres no son naturales", sino el resultado de factores humanos y organizacionales que fallan al gestionar la incertidumbre. Por ello, señala que es clave que las empresas no solo protejan sus activos, sino que se entiendan como actores críticos de la sociedad que deben coordinarse con otros organismos para mantener servicios esenciales y apoyar a la comunidad en tiempos de crisis.

DESARROLLO PREVENTIVO

Desde la vereda del desarrollo preventivo, Óscar Muñoz —en tanto— puso el foco en la implementación técnica y normativa para proteger la salud de los trabajadores frente a las amenazas inmediatas del verano. Su enfoque es práctico: la legislación actual exige medidas



Es fundamental comprender que este es un riesgo que llegó para quedarse. Su adecuada gestión comienza desde la gobernanza y debe ser asumida por la alta dirección. Es clave lograr el compromiso de los líderes, entender el contexto en el que se desarrollan estos riesgos y traducirlo operativamente en los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo"

Cristián Ramírez



La normativa es clara en establecer que la principal exigencia es proteger a las personas trabajadoras frente al calor, la radiación UV y otros riesgos que se han intensificado como consecuencia del cambio climático. En concreto, lo que se debe prevenir son situaciones como el agotamiento y los golpes de calor"

Óscar Muñoz



mínimas como el acceso permanente a hidratación, sombrajes, ropa adecuada y la redistribución de tareas en horas de menor carga térmica para evitar golpes de calor.

En ese marco, Muñoz destaca la entrada en vigencia del Decreto Supremo 44, que introduce el concepto de "personas especialmente sensibles a determinados riesgos". "Este grupo incluye a trabaja-

dores con discapacidades, embarazadas, adolescentes con edad para trabajar y adultos mayores, quienes presentan una mayor vulnerabilidad fisiológica y emocional ante emergencias como incendios o estrés térmico", dice, agregando que la clave está en la identificación temprana de estas condiciones para adaptar los puestos de trabajo de manera preventiva.



En cuanto al futuro, Muñoz ve en la tecnología un aliado fundamental, pero con matices. Si bien la inteligencia artificial, el internet de las cosas (IoT) y la robótica permiten monitorear riesgos en tiempo real y alejar a los operarios de zonas peligrosas, también introducen nuevos riesgos como el tecnoestrés o la sobrecarga cognitiva.

Su llamado a las empresas es a no "partir de cero", utilizando las herramientas y protocolos de la Mutua de Seguridad para fomentar una cultura preventiva que vaya más allá del bloqueador solar, integrando pausas programadas y además el reporte constante de incidentes.

RECURSOS

Los especialistas remarcan que Mutua de Seguridad actúa como un aliado estratégico para que las empresas chilenas enfrenten de manera anticipada los impactos del cambio climático y los riesgos emergentes asociados al trabajo.

Desde el ámbito estratégico, Ramírez subraya el rol de la Mutua en preparar a las organizaciones para identificar adecuadamente los riesgos, fortalecer la resiliencia y ordenar sus sistemas de gestión, destacando su participación en el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), la elaboración de guías metodológicas y el impulso de herramientas concretas como la campaña "Incendio Cero", que promueve la prevención desde los propios trabajadores mediante recursos autogestionables.

Por su parte, Muñoz enfatiza el enfo-



ESCANEA ESTE QR PARA ENTRAR AL SITIO WWW.MUTUAL.CL DONDE EXISTE INFORMACIÓN PARA EMPRESAS Y TRABAJADORES.

que técnico y operativo de la Mutua, orientado a acompañar a las empresas en la implementación efectiva de una cultura preventiva que vaya más allá de medidas aisladas.

En ese sentido, releva la disponibilidad de guías y planes especializados sobre radiación UV, altas temperaturas e incendios forestales, modelos de Gestión del Riesgo de Desastres, plataformas de capacitación innovadoras como "Mutual Flix", y un amplio set de protocolos, procedimientos, evaluaciones y materiales de sensibilización.

Ramírez concluye señalando que "las medidas preventivas y de actuación ante impactos por cambio climático, deben ser ajustadas a la realidad de cada centro de trabajo de la entidad empleadora y encontrarse documentadas a través de un plan de gestión, reducción y respuesta".

